

la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 13 de mayo de 2003, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministros que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.
 - c) Número de expediente: SIEF002/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición y actualización de licencias de uso de software de producción para el Sistema Unificado de Recursos. Sistema SUR.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicado en: DOCE número S30, de 12 de febrero de 2003, BOE número 43, de 19 de febrero de 2003 y BOJA número 34, de 19 de febrero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), cuatrocientos dos mil doscientos treinta y nueve euros con treinta y cinco céntimos (402.239,35 euros), IVA incluido.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de abril de 2003.
 - b) Contratista: Sadiel, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Trescientos ochenta mil quince euros (380.015,00 euros).

Sevilla, 13 de mayo de 2003.—Director General de Sistemas de Información Económico-Financiera, Eduardo León Lázaro.—22.553.

Resolución de 12 de mayo de 2003, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación de abierta para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (CAC.05/20003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: CAC.05/2003.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Plan de medios para la realización de las campañas publicitarias de diferenciación y promoción del consumo de la dorada de crianza, mojama de atún, melva y caballa de Andalucía y sensibilización contra el consumo de inmaduros.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): desde el día siguiente a la firma del contrato y hasta el 30 de abril de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros). Un millón cuatrocientos sesenta mil euros (1.460.000 euros).

5. Garantía provisional. Veintinueve mil doscientos euros (29.200 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: C/Tabladilla, s/n.
- c) Localidad y código postal: 41071 de Sevilla.
- d) Teléfono: 95 503 20 00.
- e) Telefax: 95 503 23 65.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de junio de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica y profesional se hará efectiva mediante la presentación de una relación de las principales consultorías o asistencias de parecida índole, realizada en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficios públicos o privados de los mismos, o por los demás medios previstos en los artículos 16 a 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 24 de junio de 2003.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca.

2. Domicilio: c/Tabladilla, s/n.

3. Localidad y código postal: 41071 de Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca.
- b) Domicilio: c/ Tabladilla, s/n.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: 1 de julio de 2003.
- e) Hora: 12.00 horas.

10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, identificados, en su exterior con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre número 1 contendrá la documentación administrativa y el sobre número 2 la proposición ajustado al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás elementos que la integran.

En el supuesto de que la entrega se reluce en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 8.c) de éste anuncio, de 9 a 14 horas y en días hábiles.

11. Gastos de anuncios. El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 2 de mayo de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca

Sevilla, 17 de marzo de 2003.—La Secretaria General Técnica, Fdo.: Claudia Zafra Mengual.—22.983.

Resolución de 13 de mayo de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/117686 (P.N. 21716/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2002/117686 (P.N. 21716/02).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.783.152,86 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de abril de 2003.
- b) Contratista:

1.—«Aventis Pharma, Sociedad Anónima».

2.—«Boheringer Ingel-Heim España, Sociedad Anónima».

3.—«Bristol-Myers Squib, Sociedad Limitada».

4.—«Merck Sharp & Dohme España, Sociedad Anónima».

5.—«Roche Farma, Sociedad Anónima».

6.—«Sanofi-Synthelabo, Sociedad Anónima».

7.—«Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

- 1.—208.031,60 €.
- 2.—78.840,00 €.
- 3.—950.464,50 €.
- 4.—67.920,00 €.
- 5.—279.616,32 €.
- 6.—61.138,90 €.
- 7.—80.446,20 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 9.591,00 €.

Sevilla, 13 de mayo de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—23.115.